

FERTILIZANTE INORGANICO SIMPLE

CENTAURO

Cristal

Composición:

Nitrógeno total (N).....	21%
Azufre de sulfatos (S).....	24%

Inscripto en el SENASA con el N° 60.307

GRADO: 21 – 0 – 0

Reacción en el suelo: ACIDA
pH: 3,6

Índice: -105

Contenido neto:
N° de Partida

Industria Argentina



Santa Fe 1731 piso 3 Of. 10 (1060) CABA
TEL/FAX: (011) 4815-9469 / 4812-4982 / 4811-7210

www.insuagro.com.ar

Generalidades

CENTAURO aporta nitrógeno y azufre, elementos indispensables para la formación de proteínas. Las pérdidas de sulfatos se acentúan por el empleo de fertilizantes ricos en cloruros. Complementa el uso de fertilizantes carentes de azufre.

Asimismo, en terrenos neutros o alcalinos y en situaciones que permitan aprovechar su mayor resistencia a la lixiviación.

Al ser soluble, puede utilizarse en aplicaciones líquidas, favoreciendo el aporte de nutrientes y potenciando la aplicación de productos en mezcla, en especial con herbicidas.

Recomendaciones de Uso:

Aplicación al suelo: Aplicar **CENTAURO**, a las dosis indicadas en el siguiente cuadro, según cultivo y zona. Ubicarlo a unos 5 cm. de la semilla y a mayor profundidad (5 a 10 cm.). En frutales, aplicar en banda, en las entrelíneas o en el círculo a no menos de 30 cm. del tronco, cubriendo la superficie de proyección de la copa.

Incorporarlo al suelo, excepto en especies que extiendan raíces muy superficiales.

Cultivo	Dosis (kg/ha)	Momento de Aplicación
Caña de azúcar	300 – 500	Al comienzo de la brotación
Cereales	100 – 300	Aplicar juntamente con la siembra.
Cítricos	200 – 500	Plantas en producción: en cada brotación
	50 – 100	Plantas hasta 5 años: en cada brotación
Frutales de carozo	400 – 500	Al inicio del crecimiento vegetativo.
Frutales de pepita	300 – 500	Al inicio del crecimiento vegetativo.
Hortalizas	300 – 500	Hortalizas de hoja y tubérculo: mitad de la dosis antes

		de la siembra o plantación. Dos aplicaciones posteriores cada 3 a 5 semanas después.
	300 – 800	Hortalizas de hoja y fruto: mitad antes de la siembra o plantación, resto en 1 ó 2 veces, cada 3 a 5 semanas.
Oleaginosas	150 – 200	Aplicar juntamente con la siembra
Pasturas de gramíneas	50 – 100	Previo o simultáneo con la siembra. En praderas permanentes, repartirlo en el rebrote de cada especie
Pasturas de leguminosas	300 – 500	
Vid	300 – 500	Al inicio del crecimiento vegetativo.

Aplicación Foliar:

Cultivo	Dosis (kg/ha)	Momento de Aplicación
Soja, Poroto y Maní	1 a 3	En barbechos químicos y pleno desarrollo del cultivo
Maíz y Sorgo	1 a 3	En barbechos químicos y pleno desarrollo del cultivo
Trigo y Arroz	1 a 3	En barbechos químicos y pleno desarrollo del cultivo
Girasol	1 a 3	En barbechos químicos y pleno desarrollo del cultivo
Hortalizas de hoja	1 a 3	En pleno desarrollo del cultivo
Papa	1 a 3	En barbechos químicos y pleno desarrollo del cultivo

Puede aplicarse con pulverizadoras, incorporando la dosis a aplicar en el 50% del volumen total de agua, con los agitadores en marcha, hasta total solubilización. Completar el volumen de agua. Utilizar un volumen de agua total de entre 200 a 400 L/ha, según desarrollo del cultivo.

Se deberá utilizar conjuntamente con el agregado de un tensioactivo, de acuerdo a las indicaciones del mismo, o con agroquímicos.

En las aplicaciones foliares, es un complemento a la aplicación común incorporada al suelo. No aplicar en horas de calor o máxima insolación.

CONSULTE A UN INGENIERO AGRONOMO

Precauciones: Incompatible con cianamida de calcio, excoria Thomas, hiperfosfato, cal. No dejar los envases abiertos, ya que el producto se humedece en contacto con el aire. No poner en contacto con semillas.